

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.
No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica á las 9 mañana, 757'8 mm. Temperatura mínima, 5'3.º—Id. máxima sombra, 20'0.º
Fuerza y dirección del viento, brisa N. O.—Estado del cielo, nuboso—Pluviómetro, 0,0. mm.

AÑO III

Miércoles 22 de Marzo de 1911

NÚM. 407.

Insistiendo

Contestamos ayer en la sección adecuada, al artículo que publicó «El Diario» en su número del lunes, pretendiendo descargar sobre nuestros amigos la injusticia que vá á perpretar el actual municipio, consistiendo se estreche la calle de la Escorrata.

Pero bueno es insistir sobre el mismo asunto, pues su transcendencia es enorme.

Hemos demostrado que la línea á que se obligó ajustarse al Sr. Die, cuando en Marzo de 1909 solicitó permiso para edificar, es la de el plano aprobado por el municipio en Abril de 1908.

Esa autorización era perfectamente legal, es más, no podía hacerse en otra forma.

El artículo 90 de las Ordenanzas municipales es terminante «Aprobado en la forma que disponen las leyes, el plano general de la población (en este caso parcial, circunscrito á una parte de ella) los propietarios quedan obligados á construir con sujeción á las alineaciones consignadas en los mismos.

Resulta claro que ni el señor García Mercader, ni la comisión de Ornato, ni el Ayuntamiento en 1909, se extralimitó un ápice en sus facultades, al conceder al Sr. Die, la mencionada autorización.

Desde luego que ese plano, al que se obligaba á sujetarse al Sr. Die, se refería única y exclusivamente, á la alineación nueva que había de tener la calle del

Salitre, en el caso de dar entrada por dicha calle al Teatro Circo.

No hubo caso por cuanto el Sr. Die no hizo uso de dicha autorización, pero de haberlo habido, caso de retrotraernos hoy á Marzo de 1909, el Ayuntamiento de entonces no hubiera cumplido con su deber, hubiera sancionado un inicuo despojo, si al comenzar las obras, no las hubiese impedido hasta que la apertura de la calle del Salitre hubiera sido una realidad y no un proyecto, ó hubiese procurado activamente que este llegase á ser una realidad.

En ese asunto debemos distinguir dos aspectos: primero el permiso para edificar: segundo la edificación.

En el primero (único en que intervino el Ayuntamiento conservador) ya hemos visto se cumplió estrictamente la ley.

El segundo, como nuestros amigos no intervinieron puesto que no se comenzó á edificar, no es preciso que lo analicemos. Se vé pues, que la única intervención que en ese asunto tuvieron nuestros amigos, fué estrictamente legal y no causó, ni consintió que nadie causara, perjuicio á los vecinos.

¿Puede decirse otro tanto del Ayuntamiento actual?

La licencia concedida en 1909 ya no tiene validez con arreglo al artículo 98 de las citadas ordenanzas, en 1911.

Luego el actual municipio, es el único autor como ayer decíamos, del estado legal de ese asunto.

Hagamos pues el mismo examen que hemos hecho respecto á la gestión de nuestros amigos, comenzando por distinguir los mismos aspectos que antes hemos distinguido.

En el primero (permiso para

8

FOLLETIN DE

contemplo anclada en la misma bahía á que me condujera hace 18 años, razonada experiencia de hombres y de hechos. Pues si no me he movido, si no abandono el fondeadero conquistado con el esfuerzo de mi voluntad supeditada á lo que creo insuperable, es Don Antonio Maura el que ha dado la vuelta y ha venido á encontrarme sin que yo lo llamase.

Voy á explicarme más: deseo que me entiendan en primer lugar aquellos para los cuales principalmente escribo; para los españoles buenos que aman su patria como sea; para los que no buscan cosas nuevas para los hombres viejos, y quieren hombres nuevos, honrados, patriotas y experimentados para las cosas viejas. Escribo para los eternos engañados que vejetan por esas pampas ateso-

EL ECO DE ORIHUELA

5

oscuridad científica, de perdición social y de ceguera eterna para la dicha humana. No sé si habré descrito aproximadamente el Maura que conciben los que más favor le hacen; los que le juzgan viceversa integérrimo de toda libertad y de toda igualdad: otros que no poseen capacidad legal para elevarse tanto, conciben solo un Maura satánico, cerril en odios, inhumano en principios «oscurantista» (frase ya consagrada) ante la luz que irradian los faros luminosos del libre pensamiento.

Al pintar yo «mi» Maura, también tengo derecho á emitir opiniones, no pretendo encontrar en estas opiniones por muy fuertes que sean y son fortísimas de veras, la convicción que ha de arrancar creyentes á una doc-

edificar) el municipio hase ajustado á la legalidad.

En el segundo (edificación) no ha obrado así como vamos á evi-
deniar.

Concede una autorización bajo la base de una línea que hoy no lleva trazas de tener realidad.

¿Qué debe hacer un municipio celoso en el cumplimiento de sus deberes tutelares respecto á sus administrados?

Lo que no han hecho los demócratas.

El Ayuntamiento ha debido cerciorarse si la obra iba á comenzarse y caso afirmativo, obrar con arreglo á la norma que antes dábamos.

No ha hecho tal cosa; sin preocuparse de que la autorización que concedía era con arreglo y sujetándose á un plano, cuya realidad estaba á mil leguas, deja que los vecinos de la calle de la Escorrata queden encerrados: sanciona con su pasividad digámoslo así, que un particular, perjudique á todos los vecinos de una calle.

Y eso ni lo consintieron nuestros amigos ni lo hubieran consentido.

No traten los demócratas de desvirtuar su perniciosa intervención en el asunto, descargando las diatribas y censuras que sobre ellos se ciernen, sobre los conservadores.

Estos intervinieron en el asunto, con arreglo á la ley y su intervención, ya no puede citarse más que como un precedente, puesto que la licencia que concedieron ya ha caducado.

Los demócratas, el actual Ayuntamiento, es el único responsable del enorme perjuicio que se irroga á los vecinos de la calle de la Escorrata con las obras que ayer comenzaron.

En pocas líneas

De la escrupulosidad de los demócratas en las pasadas elecciones, de su prurito en cumplir las leyes es un testimonio elocuente, lo que hicieron en Orihuela el jueves anterior al día de la elección.

De su confianza en que todo pasará idea lo que hoy voy á hacer público.

Es el caso amado lector, que el último censo aprobado, el que ha debido servir para las pasadas elecciones, es el de Agosto de 1910.

Bien: en la Sección primera del distrito segundo, se expidieron certificaciones á todos los votantes que las solicitaron, y por ellas he averiguado que este censo, no ha servido para dichas elecciones.

Obran en mi poder, tres recibos de otros tantos electores de dicho distrito, en los cuales aparecen con los números que tenían en el censo aprobado en Octubre de 1909.

¿No es ese un elocuentísimo dato que demuestra lo que antes digo?

R. DE A.

Perdones á los contribuyentes y propietarios

Debemos recordar á todos que el 31 del corriente Marzo terminará el plazo concedido por la vigente ley de Presupuesto de 29 de Diciembre de 1910 para que las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado los declaren y satisfagan antes del primero de Abril de 1911, con lo cual quedarán relevados del pago de los recargos, multas é intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder á los recaudadores y agentes ejecutivos y á los investigadores ó denunciadores privados. No obstante el Ministro de Hacienda podrá relevarlos del pago total de dichos recargos, multas é intereses, cuando se trate de infracciones del artículo 43 del reglamento de la contribución industrial y de comercio.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva antes de la misma fecha, quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido. De igual beneficio disfrutará los que teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva, hagan aquella declaración.

Antes que termine el plazo dicho podrán los dueños ó poseedores de fincas no amillaras darlas de alta en los amillaramientos, sin que se les exija el pago de las cuotas de los últimos quince años ni los recargos.

ANOCHE EN SANTA JUSTA

SEPTENARIO Á SAN JOSÉ

El Sr. Torrella

Ayer le tocó el turno al cura párroco de esta iglesia.

Su discurso fué modelo de oratoria sagrada; procede con orden en la exposición de la tesis.

Demostró con claridad y lógica que la familia es la base, el fundamento de la patria; así es que para regenerar ésta hay que sanear antes aquella. El amor á la patria y el amor á la familia no son autónomos, sino que se compenetran.

El Sr. Torrella tiene bien cimentada su reputación de predicador, por lo que todos verán en estas líneas que escribimos y en los elogios que le tributamos, un acto de estricta justicia,

Un Josefino.

HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» se ocupa en su fondo de los proyectos del Sr. Gasset, respecto á carreteras, y señala el elocuentísimo viceversa de que el mismo día que el Congreso comenzaba á discutir el proyecto de ley suprimiendo el actual plan de carreteras promulgaba la «Gaceta» 30 ó 40 leyes incorporando á ese plan 50 ó 60 carreteras nuevas.

«La Correspondencia de España» bajo el título «Notas humorísticas» publica en su fondo la información respecto á los sucesos de Paris.

«El Universo» publica en lugar preferente el telegrama dirigido por S. S. el Papa á la Junta central de acción católica en el que pide la unión de todos los católicos sin distinción de partidos. El colega publica luego un artículo haciendo sumisión perfecta á las órdenes del Papa en el que se lee este párrafo «si tuviéramos que dejar de existir, con gusto ofreceríamos al Padre común de los fieles el pobre sacrificio de nuestra existencia».

«El Correo Español» transcribe de «El Diario de las Sesiones» la reseña de el incidente ocurrido en el Congreso por las blasfemias del Sr. Azziati.

«El Mundo» publica un artículo de «Cristobal Massó» en que se ocupa de la supresión del impuesto de consumos y aconseja al Ayuntamiento madrileño que procure el nuevo

trina difundida ni ha de sumar adeptos á una creencia sana.

Al pintar yo «mi» Maura, quiero tomar de la paleta el color verdadero, y la paleta son los hechos; son los días históricos que se han vivido intensamente, no los que se han sorbido en recipiente envenenado. La paleta es la placa indeleble, brillante, que el cerebro conserva y el espíritu vela y el patriotismo reproduce, cuando una voz candente como la voz del Sinai pide á nuestras conciencias, que sin temor á la maldad humana, contribuyamos á dar vigor á la verdad iluminando al tribunal que ha de dictar el fallo.

No busco gloria para mi persona ensalzando hoy á Maura: lo ensalzaré aun á costa de la adquirida, que fué mucha, por haberlo atacado.

A causa de este libro no habrá interpelaciones en las Cortes y por una frase de lapidación que salió de mi pluma, contra sus amigos, gimieron los alambres del cable, se pidieron y dieron explicaciones en el parlamento y quedó como estigma indeleble, sobre caducos entorchados más infelices que culpables.

No busco aquella refulgencia ni deseo ninguna por decir la verdad: ya sé también que el camino no es este: la refulgencia pública está precisamente en lo contrario; en balagar al vulgo; haciéndole el muy flaco servicio de embrutecerlo y engañarlo, hasta ponerlo en montón apilado, para que sirva de soporte á muchos ambiciosos.

Por otra parte, yo me remiro y me examino y me escudriño y me

arriendo de ese impuesto ya que dentro de la legislación vigente no es posible su supresión.

«Diario Universal» también trata en su fondo la supresión del impuesto de consumos censurando á la minoría republicana del Ayuntamiento que ningún estudio serio ha hecho para llegar á dicha supresión y elogiando al alcalde y á la mayoría que persisten en seguir cobrando dicho impuesto.

«La Correspondencia militar» continúa relatando la campaña de los franceses en Casablanca.

«La Mañana» publica en su fondo un artículo que firma un distinguido militar con el seudónimo «Un español» acerca de la duración del servicio militar.

«El Debate» publica el mensaje que la junta del centro de Defensa social de Madrid ha enviado á S. S. el Papa.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Ya que han hecho su reaparición los sombreros de paja y de crin... pero no sobre las cabezas de las bellas parisinas, sino en las exposiciones de las grandes casas de modas, que son invariablemente los escenarios en que hacen su primera presentación las creaciones que han de ser lanzadas en la temporada que se avecine.

Pero en cuanto haga su entrada triunfal la primavera, con su corte de luz y color, coronada de flores y envuelta por acariciadores efluvios y dulces temperaturas, veremos á las elegantes tocadas con esos ligeros sombreritos, aunque de sus hombros penden las pieles con que se han abrigado durante el invierno.

Será una plausible manera de dar á la «toilette» un aire primaveral, sin exponerse á las desagradables consecuencias de los bruscos cambios de temperatura.

Al lado de los sombreros de paja y de crin, constituirán la nota de transición las grandes capelinas forradas con moaré, otomano ó encaje, sin más adorno que un grueso lazo de terciopelo una «frissé d' aigrettes» ó una corona de flores de primavera.

Continuará imperando la gran variedad de formas y la sobriedad en el adorno. Las guarniciones complicadas y llamativas, han caído desde hace algunas temporadas en los dominios de

lo vulgar, y hay que huir de ellas si no se quiere caer en brazos de la ridiculez.

Hay que registrar una innovación de buen gusto que merece nuestros sufragios: los alfileres con que sujetamos los sombreros á nuestras cabezas, serán menos voluminosos y lo que es aún más plausible, menos largos.

¡Ya era hora! exclamarán algunos de los muchos que han sufrido arañazos ú otros desperfectos causados por los descomunales alfilerazos del sombrero femenino.

Las cabezas de los nuevos alfileres serán perlas barrocas falsas ó auténticas, botones antiguos de metal ó de acero, y discos de esmalte, todo ello de dimensiones muy prudentes.

¿No son nuestros sombreros, salvo desgraciadas excepciones, lo suficientemente bellos para que tengan necesidad de adornos y emblemas, vistosos, si, pero casi siempre molestos? Pues suprimamos todo lo que pueda molestar al prójimo, aunque para nosotras resulte agradable; porque al fin la coquetería no es egoísta y su principal objeto es agradar.

Mlle. Capelina.

París, Marzo 1911.

INFORMACION POLITICA

El concejal Sr. Pescetto marchó hace ya días á la Corte.

El viaje tiene intrigado al alcalde y á todos sus devotos.

No es para menos.

Se cree que D. Paco (así se llama al Sr. Ballesteros) lleva mucho terreno ganado en eso de la jefatura pero subrepticamente ¿eh?; nada de nombramiento solemne, ni de reconocimiento, ni nada similar.

D. Paco, el jefe de hecho; el de derecho el diputado, y su apoderado el alcalde.

Y bien; parece ser que el señor Pescetto y algún conspicuo más, quieren que el partido tenga jefe público y visible, no subrepticio, y al efecto, su viaje á la Corte puede obedecer á ese deseo.

¿Quién pone el cascabel al gato?

Ahí pica.

En D. Paco reconocen todas condiciones para desempeñar la jefatura, pero abominan de sus procedimientos absolutistas, al

misimo tiempo que temen pretenda injertar á su primogénito en la jefatura.

Por eso la mayoría de los demócratas quisiesen otro jefe.

¿Quién ha de serlo? Ahí está el temor del alcalde que tiembla por su vara.

Hemos tenido ocasión de leer un telegrama que el Sr. Canalejas ha dirigido al señor Martinez Herrera, agradeciéndole el precioso ramo de flores que éste le envió con ocasión de su onomástico.

Verdaderamente que dicho señor ha conseguido evidenciar con su fino obsequio, que los demócratas no ven más que uno y es Trino: á los demás que los parta un rayo.

¡Mire usted que dejar pasar desapercibida la fecha del onomástico de Canalejas!

Eso no se le ocurre más que á nuestros demócratas.

El terremoto de ayer

A las dos y minutos de la tarde de ayer, aniversario de la gran conmoción sísmica ocurrida en 1829, se sintió un ligero terremoto en esta población, sin que sepamos que haya sucedido ninguna clase de accidentes.

Este movimiento de tierra constituyó durante toda la tarde la nota de actualidad, hablándose de él en todas partes.

TEATRO CIRCO

Con muy poco público se celebraron anoche en este teatro las funciones de cine y variedades que estaban anunciadas.

A pesar de todo «Les Chimenti» cosecharon muchos aplausos, así como también los aplaudidos reyes de la jota «Los Maños» que una vez más han dado á conocer que son unos cantantes de primera.

Las películas gustaron mucho sobre todo la última, titulada «El perro voluntario» que con gusto la volveríamos á ver en noches sucesivas.

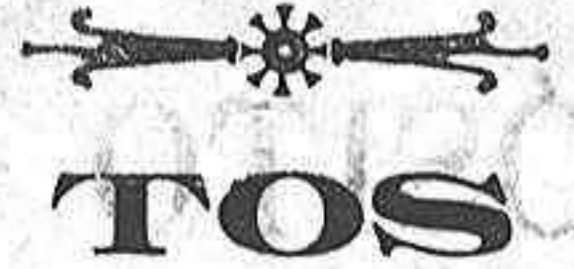
Al operador quiero felicitarle antes de terminar esta reseña, pues desde que entró de nuevo en el teatro, el cine va bien, saliendo muchísimo mejor que hasta aquí.

Reciba por ello el amigo José María, mi más cariñosa felicitación.

Labaember.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer celebró su onomástico nuestro respetable amigo y correligionario el administrador de este diario don Benito Carrero, por cuyo motivo recibió sinceras y afectuosas felicitaciones, entre las que figuraba la nuestra muy cordial.



TOS

Jarabe Etereo Domenech

Unico preparado que cura la «Coqueluche ó Tosferina», los «catarrros bronquitis, asma, influencia» y las «Toses pertinaces», calmando estas instantáneamente y facilitando al mismo tiempo la «espectoración y transpiración.»

De venta en todas las farmacias y en la de su autor—Novelda,—Aquí se vende en la farmacia de Ferris—Alfonso, XIII.

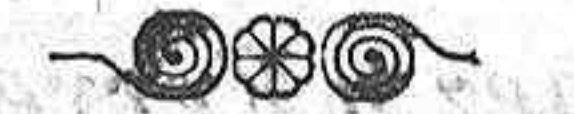


El mercado verificado ayer se vió con la animación de siempre, transigiéndose muchas operaciones comerciales.

Los huevos se cotizaron á 95 céntimos la docena.



Se ha aplazado la discusión del proceso Ferrer hasta el lunes próximo



Por el ministerio de Fomento se ha hecho la siguiente distribución del crédito de obras hidráulicas destinando:

Canal de Reguerón, 2.500; Idem de Totana, 2.500, Pantano de Valdeinferno, 1.500; Defensa de Orihuela, 750; Indemnizaciones, 2.500



Se encuentra ligeramente enfermo nuestro respetable y distinguido amigo D. José María Garriga.

Por su pronto restablecimiento nos interesamos vivamente.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Laboratorio de Análisis

A. García Rogel - Eusebio Escolano

Calle de S. Pascual, 6.-ORIHUELA

606

Aplicación del 606, «Hatol» ó «Salvarsán» á todos los enfermos que lo soliciten y previo reconocimiento no presenten contraindicación alguna.

Clínica Médico-Quirúrgica
S. Pascual, 6, Orihuela

Imp. de L. Zerón.—Orihuela.



SECCION DE ANUNCIOS

EL ORIOLO

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

DEPÓSITO * DE * PRIMERAS * MATERIAS * PARA * ABONOS

LUIS GIL—PLAZA DE S. AGUSTIN:—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á friore (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumas

smos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Dismenrrreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15, Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

EL ORIOLO

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CÁNOVAS, ORIHUELA S. AGUSTIN 26

EL GLOBO

Martinez y Ferrer * * * * (Precio Fijo) TEMPORADA DE INVIERNO

Establecimiento de tegidos del Pais y Exrtanjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

Gran Pañería

Mantas para viaje y cama. Meltons, gergas, estambres, cheviots y géneros para lutos Surtido completo en trages y abrigos confeccionados para caballeros y niños.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de la s

COMPANIA ANONIMA PARSONS MADRID, JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMAND BARCELONA

Máquinas para la Agricultura y toda clase de industrias Arados de vertedera americanos Bombas, instalaciones de riego, etc. Aparatos para la molinería Instalaciones y transformacion de fábricas de harinas Prensas, básculas, transmisiones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca AGUILA de Madrid Almacén y Despacho: Rafael Terol 54 y C analejas 7

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

Cupon de Colaboracion

ALMACEN DE MADERAS

DE

Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economia en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fir de poder competir con todos los almacenes de España.